

He recibido de la justicia del lugar
de Amurrio la cantidad de mil setecien-
tos veinte y cuatro reales por quinientos y
nueve bazas de lana silleria a Varon de tres y
cuartillo a. baza y ademas tres carnos de cordones
de puerca calina y tres oficiales p.^a su composura
y ariento. Y pongo contho hoy el presente q.^e firmo
en Amurrio a 14 de Sep^{re} de 1670.

En 1724, d. 4.^{ta}

Juan Antonio de Roquemora